

Burgos: Mes, 0,75 pesetas.  
Trimestre, 2,25; Semestre, 4,50; Año, 9; Extremadura y Ultramar, Año, 12.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: Línea, 20 céntimos. COMUNICADOS y resultados de redacción: de 25 a 5 pesetas. ESCUELAS FUNEBRES: de 6 pesetas en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX. N.º 2 590

OFICINAS: CALLE DE VITORIA. TELÉFONO NÚM. 165.

Viernes 25 de Agosto de 1899.

### Mr. POUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3, principal.

Artista que cuenta 42 años de práctica y con innumerables premios en todas las Exposiciones. Casa única en España para ejecutar los retratos de grandes dimensiones al óleo, y pueda transformar ropajes y accesorios sin variar el parecido. En Burgos existen multitud de estos trabajos desde hace muchos años, sin que hayan sufrido la menor alteración. La gran novedad: Fotopinturas sobre porcelana esmaltada. Lo mejor, más duradero y más artístico. Ampliaciones al carbón, gran tamaño desde 25 pesetas en adelante. La modestia de precios y las condiciones artísticas del trabajo, desafían toda competencia.

El señor Poujade opera personalmente.

### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochú, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Espolón, 40, pral. dcha.

### Nadie da duros por una peseta

Por eso advierte el fotógrafo  
**J. Montes**

que en su fotografía, Plaza Mayor n.º 2, hace ampliaciones de otro retrato  
Mejores y más baratas que en París  
Mejores y más baratas que en Barcelona  
Mejores y más baratas que en Bilbao, y  
Mejores y más baratas que en cualquier otro punto que tenga que valerse de viajante.

¡Fijarse bien!

Ampliaciones con marco dorado, gran tamaño, desde 5 duros y con toda clase de garantías.

### LUIS SILVA

CIRUJANO DENTISTA  
VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

### PLATERÍA Y JOYERÍA

DE  
**F. MARTÍNEZ**  
Espolón 20.

Medallas de la Catedral con recuerdo para el  
**Congreso Católico,**  
DESDE 75 CÉNTIMOS.

### Casa en venta

A voluntad de su dueño se vende una casa en esta ciudad, calle de San Lorenzo, núm. 5. Para tratar Espolón, 42, piso 4.º

### A. EUSTABIO DE LAFUENTE

GRABADOR Y ÓPTICO  
Espolón, 8, Burgos.

En esta casa se ha puesto a la venta una gran colección de fotografías artísticas de los principales monumentos de Burgos, en distintos tamaños hasta las ampliaciones en grande y para estereoscopo.  
Mapas de la diócesis y provincia de Burgos.  
Historia de la Catedral de Burgos, por D. Manuel Martínez y Sanz, dignidad de chantre que fué de la misma.  
Apuntes para una guía de Burgos.

### Ecos políticos

Carta de Madrid.

Rumores de crisis. — Negativos. — Conferencias. — Consejo aplazado. — La cuestión sanitaria.

Madrid 24.

La falta de noticias, y lo extraño del inesperado viaje del señor Villaverde a Madrid, hizo que la palabra crisis, corriese anoche de boca en boca, considerando algunos el conflicto ministerial inaplazable, y cuya solución no tardaría en conocerse más de ocho ó diez días, los precisos para que los generales Polavieja y Gómez Imaz y el ministro de Gracia y Justicia llegasen a Madrid, y pudiera celebrarse consejo.

Quiénes decían que la crisis estaba ya planteada por el señor marqués de Pidal, que habiendo recibido encargo del señor Silvela para lograr de su hermano D. Alejandro una rectificación a las declaraciones nada ministeriales que publicó la prensa, no pudo lograrlo, y se lo había manifestado así al señor Silvela, acompañándole la dimisión.

Quiénes, sin negar lo que antecede, aseguraban que la crisis tendría origen menos personal, iniciándola el señor Villaverde por el convencimiento en que está de que los planes y propósitos del general Polavieja son incompatibles con las aspiraciones del país en cuanto a los nuevos presupuestos; que se hagan grandes economías en todos los organismos del Estado y radicales reformas, supresiones y reducciones en Marina y Guerra.

Quiénes, en fin, juzgaban que, sin ir las cosas tan de prisa, el viaje del señor Villaverde tenía por objeto trazar (de acuerdo con los señores Silvela y Dato) las líneas fundamentales del nuevo plan económico y el programa que ha de realizar el Gabinete, líneas y programa que al ser examinados en consejo, seguro es motivarían la oposición de algunos ministros, sirviendo para justificar su separación de un Gobierno, al que solo sirven de obstáculo, motivo de conflictos y pretexto de impopularidad.

En lo que todos estaban conformes, era en que la crisis resultaba inevitable, y que lo mismo podía surgir en el primer consejo que se celebre, que en el que sirva de preparación al primero que presida la Reina cuando regrese la Corte a Madrid.

Esto último debe ser lo convenido — si, como generalmente se cree, al señor Villaverde le han traído a Madrid áridos asuntos políticos — puesto que el ministro de Hacienda, que llegó esta mañana, nos ha dicho que piensa volverse a Zaldívar a tomar las aguas.

También ha negado el señor Villaverde que a Madrid le haya traído otro objeto que ver al señor Silvela, cuyo estado de salud creía más grave.

Hoy han conferenciado con el señor Silvela — que sigue mejor y mañana podrá hacer su vida normal — los señores Cortezo, Dato y Villaverde.

Los señores Villaverde y Dato han conferenciado después en el ministerio de Hacienda.

El Consejo de Guerra anunciado para esta mañana contra el redactor de *El Nacional*, señor Escamilla, se ha aplazado.

Las noticias que llegan de Oporto y Lisboa pintan con colores más negros que en días anteriores la situación sanitaria del vecino reino. Después de haber acordado el Gobierno portugués que no se acordaría Oporto, resulta que se ha hecho todo lo contrario, y que ayer firmó el rey don Carlos el decreto disponiendo el aislamiento de aquella populosa ciudad. Además se han dispuesto otras medidas plausibles por el fin a que tienden, pero que acaso resulten tardías, pues

ha tenido la epidemia tiempo sobrado para extenderse y propagarse.

Hablando el doctor Jorge de esas energicas disposiciones, decía ayer a los periodistas españoles que pueden ser altamente perjudiciales para el comercio, y en cambio resultan ineficaces desde el punto de vista médico.

MENCHETA.

### NOTAS RELIGIOSAS

### El jubileo de 1900

Con motivo de aproximarse la publicación del Jubileo, juzgamos oportuno anunciar las gracias que pueden obtenerse. Las gracias que ordinariamente se conceden en el Año Santo son las siguientes:

- 1.ª Indulgencia plenaria.
- 2.ª Facultad de absolver de todos los pecados y censuras, públicas y privadas.
- 3.ª Facultad de conmutar *intra confessionem*, pero no dispensar, todos los votos, a excepción de los de perpetua castidad, los de entrar en religión y de todos aquellos cuya dispensa cedería en perjuicio de tercero.

Durante el Año Santo quedan suspendidas todas las indulgencias de vivos plenas y parciales a excepción de las concedidas para el artículo de la muerte, las del *Angelus Domini*, las de los que acompañan con luces al Viático, las de las Cuarenta Horas y las concedidas por otra persona que no sea el Papa.

Benedicto XIV concedió que en el Jubileo del Año Santo, todas las indulgencias sean aplicables a las almas del Purgatorio.

Cuatro condiciones exigen los tratadistas como necesarias para ganar el Jubileo del Año Santo.

1.ª La confesión y comunión especial para este objeto sin que sirva, por lo tanto, la que debe hacerse en el cumplimiento Pascual.

2.ª Ayuno con rigurosa abstinencia de carne, huevos y laticinios, si expresamente no dispensan alguna parte de la abstinencia las letras apostólicas, en las cuales se marcan también los días que ha de observarse el ayuno.

3.ª Limosnas que no sean debidas por otro concepto, y a las cuales están obligados hasta los pobres, siquiera consista en un pedazo de pan, necesitando el que ni aún esto pueda dar, conmutación a esta obra por otra para ganar el Jubileo.

4.ª Visita de iglesias, de una ó varias veces, donde no haya más que una, pero deben distinguirse las visitas entrando y saliendo de la iglesia cada vez.

Al Ordinario corresponde la designación de los templos; y el número de éstos y el de visitas que en ellos se han de hacer lo designa cada vez el Pontífice.

En el Jubileo mayor, las obras, incluso los ayunos, se han de hacer todas en una semana, a diferencia de los otros Jubileos en los cuales pueden practicarse durante todo el tiempo a que se extienden.

El Jubileo puede ganarse varias veces en cuanto al efecto de la indulgencia plenaria; pero en cuanto a la absolución de reservados y conmutación de votos, una vez solamente.

Según las reglas establecidas, la Bula del gran Jubileo de Penitencia se ha promulgado en la fiesta de la Ascensión, y en la víspera de Navidad de este año principiará el Jubileo al abrirse las tres Puertas Santas de las tres Basílicas mayores: San Juan de Letrán, San Pedro en el Vaticano y Santa María la Mayor.

### ESCALAFONES DE MAESTROS

Inserto con el carácter de definitivo el escalafón de maestros de escuelas públicas de esta provincia en el *Boletín Oficial* número 24, correspondiente al día 11, y el de maestras en el número 28 del 18 de Febrero de 1897, la Junta provincial de Instrucción Pública anuncia que por fallecimiento ó jubilación existen en los mismos las siguientes plazas vacantes:

Escalafón de maestros.—1.ª clase.— Los números 2, 3 y 7.

2.ª clase.— Los números 10 y 13.

3.ª clase.— Los números 12, 26, 37, 49, 54, 67, 82 y 86.

Escalafón de maestras.—2.ª clase.— El número 7.

3.ª clase.— Los números 28, 30, 47, 50 y 51.

En su virtud, debiendo precederse a cubrir dichas vacantes y demás que resulten hasta su reorganización y provisión definitiva, con arreglo a la Real orden de 12 Enero de 1882, los maestros y maestras que se consideran con derecho a ocupar cualquiera de las plazas de mérito en la clase inmediata superior a la que en la actualidad pertenecen, por hallarse comprendidos en algunos de los casos que determina el artículo 3.º del Real decreto de 27 de Abril de 1877, ó en el párrafo último del artículo 195 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, así como todos los aspirantes a ingreso por antigüedad en la cuarta clase de los respectivos escalafones, presentarán sus instancias en la Secretaría de dicha Junta, dentro del plazo improrrogable de 30 días, acompañadas de las hojas de servicios, reintegradas en los términos que prescribe la vigente ley del Timbre y de los documentos y fehacientes que justifiquen su pretensión.

### Tribunales

Relación de los juicios por jurados que han de celebrarse en el próximo cuatrimestre:

#### Juzgado de Burgos

27 Septiembre.—Contra Francisco Carpintero García, sobre homicidio (Tejerina).

#### Juzgado de Lerma

28 Septiembre.—Contra Teodoro Gamarra, sobre homicidio (García Rubio).  
29 Septiembre.—Contra Roque García Sanz, sobre robo (García Rubio).

#### Juzgado de Belorado

2 Octubre.—Contra Narciso Espinosa García, sobre expedición de géneros en malas condiciones y homicidio por imprudencia temeraria (Monzón).

#### Juzgado de Miranda

4 Octubre.—Contra Marcos Villanueva y otros, sobre robo (Monzón).

#### Juzgado de Sedano

6 Octubre.—Contra Tomás Santiago Lerma, sobre homicidio (Jalón).

#### Juzgado de Villadiego

9 Octubre.—Contra Buenaventura Martínez, sobre homicidio (García Rubio).  
11 Octubre.—Contra Eladio Arce, sobre falsedad (García Rubio).

#### Juzgado de Castrogeriz

12 Octubre.—Contra Bruno González y otro, sobre robo (Jalón).  
13 Octubre.—Contra José Miguel y otros, sobre robo (Jalón).

#### Juzgado de Salas

16 Octubre.—Contra Santiago Salas, sobre asesinato (García Rubio).

17 Octubre.—Contra Benita Heras y otro, sobre infanticidio (Jalón).

19 Octubre.—Contra Andrés García, sobre robo (García Rubio).

20 Octubre.—Contra Victoriano Rubio, sobre delito contra el ejercicio de los derechos individuales (García Rubio).

23 Octubre.—Contra Valentín Carretero, sobre delito contra el ejercicio de los derechos individuales (García Rubio).

24 Octubre.—Contra Juan Aragón Hernando, sobre abusos en el ejercicio de un cargo público (Monzón).

#### Juzgado de Briviesca

25 Octubre.—Contra Baldomero Vega, sobre robo frustrado (Monzón).

26 Octubre.—Contra Tomás Palacios, sobre robo (Jalón).

27 Octubre.—Contra Benito Bonilla y otros, sobre homicidio (Jalón).

#### Juzgado de Roa

30 Octubre.—Contra Salustiano Antón, sobre robo (Jalón).

31 Octubre.—Contra Juan Mata Domingo, sobre robo frustrado (Jalón).

#### Juzgado de Villarcayo

6 Noviembre.—Contra Julián Pérez Martínez, sobre robo (Tejerina).

7 Noviembre.—Contra Ciriaco Llorente Marin y otro, sobre robo (Tejerina).

8 Noviembre.—Contra Ignacio Peña Rodríguez, sobre robo (Tejerina).

9 Noviembre.—Contra Telesforo López Mardones, sobre homicidio (Tejerina).

### Congreso Católico

En la Catedral

Se halla estos días muy concurrida la Catedral, no solo por los forasteros que van a contemplar sus bellezas, sino por mucha gente de la población, deseosa de ver cómo ha quedado preparada la nave transversal en que ha de celebrarse el Congreso Católico.

Las obras de decorado avanzan con gran rapidez.

Se ha colocado en el remate de la escalera un riquísimo paño antiguo que cae artísticamente plegado hasta el dospel, sirviendo de fondo a las armas pontificias.

En los rellanos laterales de la escalera de Silos se destacan dos grandes estatuas que representan la Esperanza y la Caridad. Son obra de un modesto artista burgalés, D. Vitores de la Fuente, que falleció hace ya bastantes años, dejando buen número de esculturas, algunas existentes en la catedral, que no carecen de mérito. Es digna de conocerse la circunstancia de que dicho escultor era farmacéutico del pueblo de Santibañe Zuzzagada, y dedicaba al arte los ratos que le dejaba libre dicho cargo.

También se ha colocado hoy la tribuna que han de ocupar los oradores en las sesiones públicas, situada junto a la verja de bronce del crucero, inmediata al coro.

#### Bien venido

El segundo prelado que ha llegado a Burgos es el Ilmo. Sr. Obispo de Astorga.

Llegó, como ayer anunciábamos, en el tren correo, yendo a hospedarse a casa de D. Luis San Pedro.

Después de descansar breves momentos, ha celebrado el Santo Sacrificio de la Misa en el oratorio privado de dicha casa, y luego ha ido a la Catedral, donde después de orar largo rato, ha examinado detenidamente el suntuoso templo. Sea bien venido el ilustre huesped.



# Academia Sabater.

### Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad de ciencias.

De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.

5 en Administración Militar; 7 en Artillería; 13 en Caballería; 33 en Infantería y 2 en Ingenieros. Los nombres de estos alumnos constan en los Reglamentos de la Academia.

#### En el actual concurso han sido aprobados:

##### EN INFANTERÍA:

- D. Arturo Ruiz Varela.
- Emeterio Salas y Orodea.
- Emilio Baraibar y Velasco.

##### EN CABALLERÍA:

- D. Santiago Asenjo y Gonzalez.
- Gervasio Vazquez y Armendariz.
- Vicente Lopez Ruiz.

También ha hecho gran parte de su preparación en nuestra Academia D. Martín Criado, que ha sido aprobado en la Academia de Infantería.

Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes y reglamentos en casa del Director, Comandante de Artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

# Recuerdo del Congreso Católico

### EN EL COMERCIO DE GÉNEROS POR MAYOR Y MENOR DE

## Joaquín Navarro

Plaza Mayor, 35 y 36.

Se acaban de recibir unos elegantes **CENICEROS Y JOYEROS** de porcelana biscuit, en los cuales está estampada la CATEDRAL de Burgos y en la parte superior la siguiente inscripción:

### Recuerdo del Congreso Católico, año de 1899.

También se han recibido vasos de cristal fino, con el grabado de la Catedral, y grandes remesas de paraguas, impermeables, loza, porcelana, vaguillas de varias clases, cristalería, batería de cocina, esbornos, cepillos para suelo, plumeros, lavabos, hules para mesa y suelo, espejos, cubiertos, cepillos, banijas, óptica, despertadores marca "Baby", objetos para el culto divino, juguetería, perfumería, bisutería y artículos de fantasía para regalos. Así como también LICOR CAR-MELITANO. Precios sin competencia.

# AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO,

### Fabricantes de colchones de muelles de todas clases

#### SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS

#### NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA

#### Y CATRES DE TIJERA

DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA

FÁBRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FÁBRICA.

Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

# ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA

### PROVINCIA DE BURGOS.

### AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOHADA-TERMAL

Composición del Agua.—Un litro contiene CC. Ácido carbónico, 77.111; Oxígeno, 2.301; Azo, 10.580; Bicarbonato cálcico, Gramos, 0.12649; Id, magnésico, 0.05881; Id, ferroso, 0.01209; Id, sódico, 0.10182; Id, potásico, 0.00545; Sulfato cálcico, 0.01047; Cloruro sódico, 0.01833; Silice, 0.01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Del análisis que precede, resulta, que las aguas de Valdelateja como bicarbonatadas sódicas están indicadas en perturbaciones orgánicas; usadas interiormente excitan el organismo de una manera suave, produciendo sensación grata en el estómago, haciendo más fáciles las digestiones y más frecuentes deyecciones alvina, activan las secreciones, y en particular la orina, favorecen las expectoraciones y la respiración. Estas aguas al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; en resumen, las aguas de Valdelateja obran de un modo profundo, llevando su benéfica acción hasta lo más recóndito, cambiando el modo de ser de la molécula, modificando los perturbados humores por medio de las sustancias mineralizadoras que las constituyen, estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pirosis, acedias y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos genito urinarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, Capilla pública y demás accesorios.

### ITINERARIO.

Coche-correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdelateja á las nueve, y aquél á las tres de la tarde; continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho establecimiento, destinada para los viajeros que desean descansar; así bien servicio de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo á Valdelateja y Burgos, sino también á los Balnearios de Corconte.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo de Bazana ó Cabañas de Virtus.

# El Colmado Europeo

### Magníficos y espaciosos comedores en el antiguo edificio de la Audiencia Vieja, plaza de Alonso Martínez, 3 y 4.

El dueño de este acreditado establecimiento á propuesta del Excmo. Ayuntamiento, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, ha dispuesto establecer en los días del Gran Congreso Católico, dos espaciosos comedores á mesa redonda en dichos salones, donde podrán encontrar los feristeros la manutención á la altura de todas las fortunas.

Se sirven raciones á la carta á horas convencionales, así como chocolates. Hay cuartos reservados.

Los precios se anuncian diariamente por programas de mano y á la puerta del edificio, no excediendo en ningún caso de 3,50 el de 1.º y de 2,50 el de 2.º

### ANTIGUA Y ACREDITADA SOMBRERERÍA

#### DE VICTORIANO BEDOYA

Plaza Mayor 22.—Plaza Mayor 22

Esta casa, que viene sirviendo á su numerosa clientela con esmerado gusto y economía, acaba de recibir un grande y variado surtido, toda novedad, de sombreros de teja, tanto en castor como en seda, bonetes y solidos, gorros y cuanto se preda cesar en el ramo de sombrerería.

### Arriendo

de una casa en el Hospital del Rey, con habitaciones y espaciosos locales. Informes, Santa Clara, 12.

### IMPRESA

#### DE Sucesor de Santamaría

Plaza de la Libertad, 8.

Con esmerada impresión; excelentes clases de papel y precios económicos, se hacen en este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico toda clase de impresos, libros y papel y sobres timbrados para los comerciantes, industriales y particulares.

### Fincas

Hay varias de venta de todas clases en el Centro de Compra y Venta. Se solicitan fincas rústicas. Calera, 27, don Félix Landiá, maestro de obras, informará.

Imprenta del DIARIO.

**BOLSA**  
La cotización oficial de Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	63 20	
Idem fin de mes.....	63 20	
Idem exterior.....	69 35	
Id deuda amortizable.....	70 80	
5 por 100 de Aduanas.....	94 40	
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	71 70	
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	59 55	
Empréstito de Filipinas.....	00 00	
Acciones del Banco de España.....	000 00	
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	310 00	
Cambios sobre París á ocho días vista.....	23 00	
Cambios sobre Londres.....	00 00	
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.....	60 00	

NO SE HA RECIBIDO

### ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

# RELOJES "OCEJO,"

## 16 pesetas

### Composturas siempre 2 pesetas

### Cristales todos á real

### Relojería eléctrica de Ocejó

ISLA, 9 Y 11.—BURGOS

### ACADEMIA PREPARATORIA

#### PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR

### D. CAYO AZCARATE

Y

### D. SEBASTIAN CARSÍ

#### INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 6.

### BURGOS

Resultados obtenidos en la última convocatoria:

#### Alumnos aprobados

D. Juan Guasch. . . Ingenieros.

D. Carlos Quintana. . . Infantería.

D. Fausto Garcia. . . II. y caballer.º

D. Florencio Romo. . . Caballería.

Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto.

Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

### Se arriendan dos graneros

Barrio-Gimeno, 15, pta.º

# Academia de Contabilidad

### PREPARATORIA ESPECIAL PARA INGRESO POR OPOSICIÓN

en el

## BANCO DE ESPAÑA,

### Compañía Arrendataria de Tabacos y cuerpo pericial de contabilidad del Estado, teneduría de libros por partida doble, aplicada al Comercio terrestre y marítimo, Banca, sociedades mercantiles, cálculos en toda su extensión, caligrafía, correspondencia y legislación mercantil

DIRIGIDA POR

### D. Emilio Fernández Suarez,

#### ASPIRANTE, POR OPOSICIÓN, DEL BANCO DE ESPAÑA, CALÍGRAFO, TAMBIÉN POR OPOSICIÓN, DEL CENTRO TAQUIGRÁFICO DE MADRID, TENEDOR DE LIBROS QUE FUE DE IMPORTANTES CASAS DE MADRID Y DE ESTA CIUDAD, ETC., ETC.

El día 1.º de Septiembre próximo tendrá lugar la inauguración de esta Academia, dando principio á un curso de Contabilidad por métodos completísimos y exclusivos de su plan de enseñanza que ponemos gustosos á disposición de quien desee examinarlos.

Esta Academia cuenta con espedida Biblioteca en la que figuran todas las obras de consulta más importantes que pueden apetecerse, lo mismo en la Contabilidad y Cálculo mercantil que en todas las demás materias que se exigen en las carreras especiales que nos preparamos.

Periódicos profesionales á disposición de los alumnos. Brillantes informes, referencias y garantías de muy distinguidas personalidades de esta ciudad.

Para admisión de alumnos y demás informes, dirigirse á D. Emilio Fernández Suarez, calle de la Sombrerería, 5, 3.º, Burgos.

### PAÑOS Y NOVEDADES

# Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correas.

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

### A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

para nuestros favorecedores.

### PRECIO FIJO

### VENTAS AL CONTADO

La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

ALMIRANTE MONTECASSINO, 27.

ALMIRANTE MONTECASSINO, 27.

ALMIRANTE MONTECASSINO, 27.

ALMIRANTE MONTECASSINO, 27.

ALMIRANTE MONTECASSINO, 27.

ALMIRANTE MONTECASSINO, 27.

ALMIRANTE MONTECASSINO, 27.

ALMIRANTE MONTECASSINO, 27.

ALMIRANTE MONTECASSINO, 27.

ALMIRANTE MONTECASSINO, 27.

ALMIRANTE MONTECASSINO, 27.

ALMIRANTE MONTECASSINO, 27.

ALMIRANTE MONTECASSINO, 27.

ALMIRANTE MONTECASSINO, 27.

ALMIRANTE MONTECASSINO, 27.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK**

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:

JAUQUEA — MALESTAR — PESEADE GÁSTRICA

CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exhíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Poite-Champs y 101 bis PARI.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante horas de la tarde, la agua puede conservar sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN...

## EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

### Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial. Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

**CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónico-catarral-fáltico) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, eipresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

**CURA** las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

**CURA** la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

**CURA** la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismo profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:  
**Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:**  
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.  
Es un excelente aperitivo.  
Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.  
Suyo affmo.  
Pablo de Abajo y Calvo,  
Antiguo interno del Hospital de San Carlos.

Depósito general para venta  
**Farmacia de Escolar,**  
Plaza de Prim, 19, Burgos.



**ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

## Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TUBERCULOSIS. PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET.  
Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas» en esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que necesitan, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, nutren el organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» constituyen una acción electiva sobre los órganos respiratorios cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por consecuencia, en la invasión broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas», porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; EMBORROR, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la ingestión de sustancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosas para la respiración, ya que estimulan la invasión broncopulmonar.  
Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño y reparar, modifican y disminuyen la expectoración, alivian el pecho, blanquean y espumosa se torna; de difícil se hace el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfisemamiento y la fístula; evitan el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, el paciente se levanta; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tales resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la invasión y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones, se curan en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira, y en Vitoria, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZ MIL PESETAS**

**UNGUENTO ENCARNADO**  
Único remedio que cura el dolor de las coxas, articular, coryzas, etc. Efectos graduados de los animales domésticos, etc.  
Embrocación Méré. El tesoro del Sportsman. Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los atletas.  
Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, y en las librerías que contienen informes interesantísimos.

# DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios, generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como el oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería; y cuanto pueda ofrecer interés.

## Suscripciones y anuncios

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**—En Burgos: un mes, una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.  
**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 2.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

## TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. Precios económicos. Se venden listas de embargo á cinco céntimos. Recibos de ingulínato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.

